INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 802/2014

"Servicio de Asistencia Médica de Emergencia – Área protegida"

Asunción, 27 de agosto de 2014

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° P/N° 35184 de fecha 25 de agosto de 2014, elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N°802/2014, **"Servicio de Asistencia Médica de Emergencia – Área protegida "**, ID N° 269758.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Servicio de Asistencia Médica de Emergencia Área protegida	Mes	12

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: **18/08/2014**
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: **25/08/2014**
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: **25/08/2014**

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 25 de agosto de 2014, siendo las 08:00 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 78/2014. Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos montos, según Acta N° 78, se detallan a continuación:

N°	OFERENTE	PRECIO UNITARIO MENSUAL	PRECIO TOTAL OFERTADO IVA incluido
1-	EME EQUIPO MÉDICO DE MERGENCIA PY S.R.L	23.100.000.-	277.200.000.-
2-	GEMA S.A	19.800.000.-	237.600.000.-
3-	S.A.S.A S.R.L.	22.000.000.-	264.000.000.-

4.- VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fueron verificadas las Listas de Precios de los oferentes, resultando que ninguno de ellos presentan errores aritméticos.

4.1 POSICIONAMIENTO Y COMPARACION DE LAS OFERTAS

Comparadas las ofertas presentadas por los oferentes, hemos constatado que las mismas superan sustancialmente el costo estimado por la ANDE.

4.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N°802/2014 **"Servicio de Asistencia Médica de Emergencia Área protegida"**, recomienda declarar desierta la LCO N° 802/2014 porque las ofertas presentadas superan sustancialmente el costo estimado por la ANDE, de conformidad a lo preceptuado en el Artículo 30 inciso c) "Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".

Atentamente;

.....
Abog. Mariangel Cabrera Chaparro
Miembro por la Asesoría Legal

.....
Ing. María del Carmen Silguero
Coordinadora

.....
Lic. Daisy R. Pereira González
Miembro por la DRH

2001